



LIGA ESPAÑOLA
PRO-DERECHOS HUMANOS

El Velo y la Republica

Jose Vidal-Beneyto

EL PAIS, sabado 20 de diciembre de 2003

El Velo y La República

El credo de la diversidad cultural, matriz de las sociedades multiculturales de hoy, es un referente esencial de la ideología que comparten la gran mayoría de los países democráticos, que lo han elevado a la categoría de derecho humano y lo hacen figurar entre los bienes comunes de la humanidad. Esta absolutización del pluralismo de las culturas convive mal con la persistente aspiración a la universalidad de una de ellas: la euro-occidental. Pues si todas tienen el mismo derecho a existir y la misma legitimidad para imponerse a las demás, ¿cómo justificar el pasado de dominación simbólica y la vocación culturalmente hegemónica de una de ellas: la nuestra? Esta contradicción básica subyace en la crisis producida por la exhibición de signos religiosos en la escuela que hoy sacude a Francia. El conflicto desencadenado por el uso del hiyab musulmán, para llamarlo por su nombre, incide además en el viejo antagonismo de la vida pública francesa entre las afirmaciones religiosas y el pacto republicano a favor de la laicidad. En su versión actual, su primera manifestación tuvo lugar hace 14 años, en el liceo técnico de Creil, en Picardía, cuando por primera vez tres jóvenes magrebíes entraron en clase llevando el velo. El director les pidió que se lo quitasen y lo aceptaron, pero volvieron al día siguiente con el hiyab puesto, motivando su exclusión del liceo. La intervención del ministro de Educación de entonces - Lionel Jospin - y del Consejo de Estado, concluyó que las decisiones debían tomarse caso por caso y por la autoridad escolar competente. Y así se ha vivido durante casi tres lustros, sin enfrentamientos notables por esta causa, con excepción del incremento de la violencia en los patios de recreo escolares, en los que no está claro que la diferencia religiosa fuese la causa más determinante. Es verdad, sin embargo, que los celadores de la pureza republicana han ido advirtiendo en estos años que la presencia de velos en otros espacios públicos - estadios, hospitales, etcétera - era cada vez más frecuente, pero sin llegar nunca a superar el 10% de los cinco millones de musulmanes que viven en este país. Es más, en una encuesta reciente, sólo el 18% se ha manifestado a favor de que se adopte públicamente el velo, mientras el 55% se ha declarado en contra, y el 27% no se ha pronunciado. Sin olvidar que los comportamientos públicos religiosos son también prácticas culturales y, en bastantes casos, como en éste, la dimensión cultural es la dominante. Así lo prueban los estudios más fiables de que disponemos, en los que la justificación del velo no es la fidelidad a la fe, sino la obediencia a la familia, la protección frente a los chicos, etcétera. Con todo, lo más significativo es el continuo aumento de agnósticos y librepensadores entre los musulmanes franceses, coincidiendo con la reivindicación de su identidad cultural islámica.

En estas circunstancias, el toque a rebato, con las solemnes advertencias del jefe del Estado y de la gran mayoría de la clase política contra la invasión musulmana del espacio público francés, que se ha vivido en estas últimas semanas, suponen una toma de posesión radical. La conclusión ha sido la propuesta de una ley contra el uso

ostensible de signos religiosos en la escuela, contra el eventual rechazo por las pacientes del médico que les ofrezca el hospital y con la imposición de un código de laicidad para el ejercicio funcional, lo que será inevitablemente interpretado por el fundamentalismo islámico como una agresión del radicalismo republicano occidental.

Ya que no cabe olvidar que los grandes enemigos del multiculturalismo son los integrismos: el islámico, el judío-ortodoxo, el extremo-cristianismo-norteamericano. Finalmente, la superposición de lo social a lo identitario concede un dramatismo al problema, pues la población musulmana, minoritaria en Francia, es mayoritaria en sus áreas marginales y el comunitarismo y las identidades colectivas cumplen la función de refugio contra la marginación social. Por eso, no es a golpe de leyes - ¡cuantas veces hemos dicho que las sociedades no se cambian por decreto! - como se resolverá el problema, sino mejorando sus condiciones de vida y de promoción social y estimulando la autotransformación de su universo cultural en armonía con la transformación de las otras culturas.

José Vidal-Beneyto,
EL PAIS, sábado 20 de diciembre de 2003